

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-02-2019

Siendo las doce horas, del 08 de febrero del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; Belén Díaz Álvarez, Suplente de la Coordinadora General de Archivos; Esteban Alberto Villafaña Hernández, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control; Verónica Ángeles Valdés, Coordinadora de Desarrollo de Personal; Enrique Alonso Reyes Subcoordinador de Contratos y Convenios; Elí Salazar García Subcoordinador de Evaluación Organizacional; Gerardo García Becerril, Jefe de Departamento de Información y Documentación y María del Refugio Vazquez Muñoz Subjefe Técnico Especialista de la Dirección de Personal; para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2019.

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.** Se verificó mediante la Lista de Asistencia que se encontraban presentes los integrantes del Comité de Transparencia, conformándose el quórum que señala la Ley.
- 2. Propuesta y, en su caso, aprobación de la Orden del día.** En la carpeta que, se envió mediante correo electrónico, se incluyó el Orden del Día, por lo que solicito a los presente si alguien tiene un algún punto para registrar en "Asuntos Generales" lo manifestara.

Al no haber solicitudes de asuntos generales se aprobó la Orden del Día.

- 3. Atención al recurso de revisión con número de expediente RRA 0465/19.** Se recordó a los asistentes que en la Carpeta electrónica se incluyó la propuesta de alegatos para atender el recurso de revisión RRA 0465/19 relativo a la solicitud de información 1112500024018.

Esteban Alberto Villafaña Hernández, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control, manifestó que se había realizado la revisión de la propuesta de alegatos y preguntó si se habían realizado las modificaciones sugeridas, de igual manera Enrique Alonso Reyes representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos preguntó sobre las observaciones realizadas por esa unidad administrativa, Eli Salazar García, comentó que se habían incluido las observaciones del Órgano Interno de Control, de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Personal.

Una vez manifestado lo anterior, el Comité aprobó el documento de respuesta al recurso de revisión RRA 0465/19.

- 4. Confirmación de las versiones públicas derivadas de la atención del recurso de revisión con expediente RRA 0465/19.** Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia comentó que, la Dirección de Personal solicitó la confirmación de las versiones públicas que atenderán la entrega de información en el medio de entrega elegido por el solicitante a la solicitud de información 1112500024018 y que se enviaría al ciudadano para desahogar el recurso de revisión RRA 0465/19, comentando que dichas versiones públicas se habían realizado tomando en cuenta los Criterios para la realización de versiones públicas emitidas por el Comité.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019CT-EXT-02-2019

Verónica Ángeles Valdés, representante de la Dirección de Personal, comentó que se había trabajado en las versiones públicas con la Unidad de Transparencia. Esteban Alberto Villafañe Hernández, manifestó que, en términos de la ley de la materia, la responsabilidad de elaborar versiones públicas corresponde a la Dirección de Personal, por tratarse de un asunto de su competencia, en la que deberán de testarse aquellos datos considerados como confidenciales, bajo esa premisa no existe inconveniente en su aprobación.

Por lo anterior y como no se emitió algún comentario adicional, las versiones públicas para atender el recurso de revisión RRA 0465/19 fueron aprobadas por el Comité de Transparencia.

- 5. Propuesta y en su caso, confirmación de la inexistencia de la información solicitada para la atención de la solicitud 1112500001119.** Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia comentó que en la solicitud en la solicitud 1112500001119, el ciudadano solicita: el archivo pdf del acuerdo institucional ITIFE-CONALEP para la construcción de 2 planteles CONALEP en el Estado de Veracruz en el cual se especifiquen los alcances del acuerdo. el cual fue anunciado por el Lic. Enrique Ku Herrera en redes sociales.

Asimismo, comentó que la Secretaría General, la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Planeación y Programación manifestaron la inexistencia de la información requerida por el ciudadano por lo que, se solicita al Comité de Transparencia la Confirmación de la inexistencia de la información solicitada para la atención de la solicitud de información 1112500001119.

De igual manera señaló que la Unidad de Transparencia, con el propósito de desahogar todos los cuestionamientos del solicitante y que no se reflejaron en las respuestas recibidas por las unidades administrativas, al no haberse realizado pronunciamiento sobre la publicación de información en redes sociales, se ha turnado el requerimiento a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.

Elí Salazar García, comentó que la búsqueda de la información solicitada se cuenta con el antecedente de la reunión de trabajo publicada en redes sociales entre el Dr. Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP, con el Ing. Jorge Jiménez Alcaraz, Director General del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), así como el Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, en fecha 15 de enero de 2019, en la que se abordaron temas referentes a la pertinencia para la construcción de los planteles Álamo y Vega de Alatorre, en el estado de Veracruz, propuesta realizada por el Colegio Estatal de Veracruz al INIFED y de la cual no se generó documento alguno pero que posiblemente llevó a la confusión sobre la existencia de un documento de esas características.

Esteban Alberto Villafañe Hernández, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control, comentó que aun cuando se cuenta con la respuesta proporcionadas por las unidades administrativas a las que se turnó la solicitud, con la finalidad de emitir la declaratoria de inexistencia respectiva, por parte del Comité de Transparencia, se debería de realizar una búsqueda exhaustiva de la información a través de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-02-2019

Belén Díaz Álvarez, Suplente de la Coordinadora General de Archivos y Directora de Infraestructura y Adquisiciones comentó que el documento no existía y realizó una relatoría de lo que sucedió en la reunión de la que emanó la información.

Por lo anterior, el Comité solicitó realizar una búsqueda exhaustiva de la información correspondiente a la solicitud de información 1112500001119, incluyendo en dicha búsqueda a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a fin de que se tengan los elementos necesarios para la declaratoria de inexistencia.

Elí Salazar comentó que para realizar la búsqueda exhaustiva y dar cumplimiento a la normatividad correspondiente, es necesario realizar la ampliación del periodo de respuesta por diez días hábiles más para poder establecer también en el documento de inexistencia los elementos de modo tiempo y lugar en donde se realizó la búsqueda.

Consecuentemente, el Comité de Transparencia aprobó la ampliación del periodo de respuesta para dar atención a la solicitud de información 1112500001119.

6. Asuntos generales

Al no registrarse asuntos generales se avanzó al siguiente punto.

7. Revisión y, en su caso, ratificación de acuerdos.

Acuerdo: CT-EXT-02-2019/01. Se confirman las versiones públicas presentadas por la Dirección de Personal para atender el recurso de revisión RRA 0465/19 y se instruye a la Unidad de Transparencia a que los envíe al ciudadano como complemento de la solicitud de información.

Acuerdo: CT-EXT-02-2019/02. Se aprueba la contestación al recurso de revisión con número de expediente RRA 0465/19 en los términos manifestados en la presente sesión y se instruye a la Unidad de Transparencia se envíen los alegatos correspondientes al INAI.

Acuerdo: CT-EXT-02-2019/03. Se solicita que se realice una búsqueda exhaustiva de lo requerido en la solicitud de información 1112500001119 correspondiente a: *Acuerdo Institucional Itife-Conalep para la construcción de 2 Planteles Conalep en el Estado de Veracruz*, incluyendo a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.

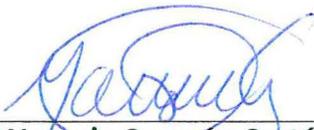
Acuerdo: CT-EXT-02-2019/04. Se aprueba la ampliación del periodo de respuesta a la solicitud de información 1112500001119 por hasta diez días hábiles más, con la finalidad de que el Comité de Transparencia tenga los elementos suficientes para declarar la inexistencia de la información.

Una vez concluidos los puntos de la Orden del día la Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, Yesenia Guzmán Cortés, dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-02-2019

Integrantes del Comité



Yesenia Guzmán Cortés

Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 64 párrafo tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Esteban Alberto Villafañe Hernández

Firma el Titular del Área de Responsabilidades en suplencia de la C. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP, con fundamento en el artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.



Belén Díaz Álvarez

Suplente de la Coordinadora General de Archivos con fundamento en el artículo 64 párrafo tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-02-2019

Invitados

Verónica Ángeles Valdés
Coordinadora de Desarrollo de Personal

Enrique Alonso Reyes
Subcoordinador de Contratos y Convenios

Elí Salazar García
Subcoordinador de Evaluación Organizacional

Gerardo García Becerril
Jefe de Departamento

María del Refugio Vazquez Muñoz
Subjefe Técnico Especialista de la Dirección de Personal

